

## ACTA No. 42

*En la ciudad de Ambato, el día miércoles 18 de Septiembre de 2019, siendo las dieciséis horas, se encuentran reunidos en el local ubicado en la Calle Rocafuerte 1401 y Montalvo, los socios de SERVICIOS Y REPRESENTACIONES ROMPRAD CIA. LTDA., señores Patricio Romo Cobo y Cecilia Romo Cobo de Miño, atendiendo a la convocatoria cursada con la debida anticipación, y quienes constituyen el ciento por ciento del capital social.*

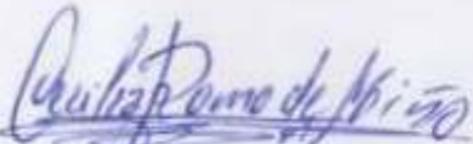
*La Presidente de la compañía señora Cecilia Romo Cobo, da inicio a la sesión de la Junta General Ordinaria, actúa como Secretario el señor Patricio Romo Cobo. Deberán conocer y resolver lo siguiente: 1.- Informe de Gerencia al 31 de Diciembre de 2018. 2.- Balances al 31 de Diciembre de 2018. 3.- Destino de utilidades del ejercicio. 4.- Elaboración, lectura y aprobación del acta. Inmediatamente se pasa a tratar el primer punto: El señor Patricio Romo da lectura de su informe en el que indica que todas las actividades se desarrollaron de manera normal, siempre dando cumplimiento con todas las disposiciones de las representadas DHL y WESTERN UNION. Informa de sus visitas periódicas a las agencias, tanto de control, como resolver cualquier novedad, visitar a clientes y tratar de conseguir más mercado. Indica que lamentablemente en Machala se dio otro asalto, y esto es muy perjudicial y de mucha inquietud, porque es repetitivo, a pesar de haber puesto todas las seguridades posibles, pero se inventan tantas formas para sorprender. Una gran preocupación es la baja en comisiones, lo que como es lógico redunda en los resultados. Las utilidades de este periodo por supuesto son más bajas que el ejercicio anterior. También indica que siempre está muy pendiente de los gastos, debiendo ser muy cautelosos, más aún si los ingresos estuvieron bajando. Sin embargo de lo expuesto se ha cumplido oportunamente con las obligaciones laborales y de impuestos.*

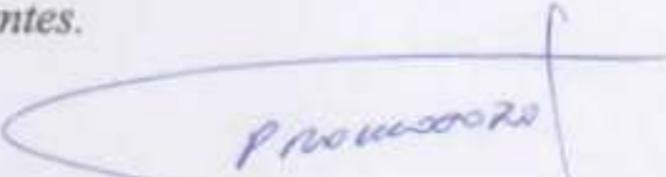
*Agradece al personal que colabora con la empresa, así como la confianza dispensada y ratifica su compromiso de continuar velando por el éxito de la compañía. El Informe es aprobado. Se trata el segundo punto: Balances al 31 de Diciembre del 2018. La señora Maricela Guevara da lectura de los Balances de Pérdidas y Ganancias, y, del Balance General, aclarando que la demora ha sido precisamente el resultado del año anterior, mientras se igualaba y conocía más el movimiento de la empresa, y su compromiso que en este periodo ya todo ira con normalidad. Se aprueban los balances, dejando constancia de que estarán atentos para que ya todo vaya al día.*

Se pasa a tratar el tercer punto: Destino de las utilidades.- El señor Patricio Romo sugiere que se entreguen los dividendos del 2017 y posteriormente se decidirá con los del 2018. Esta sugerencia se la aprueba. Una vez que se han tratado los puntos que constan en la convocatoria, se concede un receso para que se elabore el acta. Luego se reinstala la junta y el señor Patricio Romo da lectura del acta, se la aprueba.

Siendo las diecisiete horas y cincuenta minutos se da por terminada la junta.

Para constancia firman los socios presentes.

  
Cecilia Romo de Miño

  
Patricio Romo Cobo